

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de noviembre de 2024



## Gobierno prevé inversión mixta de hasta 32,400 millones de dólares en electricidad

De esa cifra, 23,400 mdd la ejercería la CFE para proyectos de generación, transmisión y distribución y habría espacio para recursos privados hasta por 9,000 mdd, en modalidades de venta de energía a la CFE, empresas mixtas y mercado mayorista.

Del 2025 al 2030 se prevé en México una inversión público-privada de hasta 32,400 millones de dólares en electricidad en México, según la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico presentada este miércoles 6 de noviembre en Palacio Nacional.

Según la presentación que llevaron a cabo la presidenta Claudia Sheinbaum, la titular de Energía Luz Elena González, y la directora general de la CFE, Emilia Calleja, la inversión estimada durante el sexenio, únicamente de parte del sector público, podría ascender a hasta 23,400 millones de dólares en el mejor escenario de inversiones, monto 17% superior al que se realizó el sexenio de AMLO. De ésta, 53% será para generación; 32% para transmisión y 15% para proyectos de distribución.

En tanto, se prevé que la inversión privada fluctúe entre 6,000 y 9,000 millones de dólares, suficiente para añadir al parque de generación entre 6,400 y 9,550 megawatts (MW), siguiendo la nueva regla de prevalencia del Estado en la generación eléctrica.

Y a decir de la CFE, la inversión en generación incluye una instalación de 13,024 MW adicionales. “Los proyectos que se van a desarrollar por la CFE además de renovables se considera otras tecnologías, principalmente ciclo combinado y combustión interna, entre otras”, respondió al respecto la estatal eléctrica.

Según el documento, al cierre de la presente administración, en 2030, la demanda de energía eléctrica en México alcanzará picos de 64,979 MW, lo que implica un incremento de 21% en comparación con la demanda máxima integrada de 53,696 MW observada entre septiembre del 2023 y junio del 2024, reportada por en el VI Informe de Gobierno.

La Estrategia Nacional del Sector Eléctrico planteó cuatro escenarios en los que sólo tres están por encima de esta necesidad y cuentan con reducción de emisiones de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), además de que van de una participación de 32% hasta 45% de energía limpia, desde lo básico hasta el plan más ambicioso, por lo que se proyecta una mayor participación de las inversiones en transmisión en este sexenio.

La CFE asegura que invirtió 19,992 millones de dólares en el sexenio pasado: 76% en 35 proyectos de generación; 23% en 60 proyectos de transmisión, y 1.4% en 41 proyectos de distribución, por lo que el reparto en este sexenio será mayor para distribución y transmisión, y para esta última actividad se previene una inversión total de 7,403 millones de dólares, de los que el 53% irá a 3,445 kilómetros circuito para el norte del país, y el resto, un total de 3,502 millones de dólares, será para 2,816 kilómetros circuito en el Sur, donde además se pretende instalar una línea de corriente directa con un costo de 2,109 millones de dólares.

### Reglas para privados

El sector privado podrá generar un máximo de 46% de la generación, lo que implica que añadirán hasta 9,550 MW adicionales con inversiones de hasta 9,000 millones de dólares en energía limpia, esencialmente. Sin embargo, esta inversión parece quedarse corta puesto que la semana pasada, tan sólo la Asociación Mexicana de Energía Eólica explicó que sólo ellos tienen más de 5,000 MW ya identificados que podrían echar a andar, con inversiones de hasta 20,000 millones de dólares.

Los privados deberán atender lo planteado en los escenarios de la Estrategia, respetar las Reglas de Código de Red y mantener 30% de respaldo en nuevos proyectos renovables.

La Estrategia añade que habrá seis formas de participación de privados en el sistema eléctrico: tres para consumo propio y otras tres de generación o venta en el mercado. En consumos propios para hogares y pequeñas empresas se amplió el margen de 0.5 hasta 0.7 megawatts exentos de permisos, como primera modalidad. También podrá haber instalaciones de entre 0.7 y 20 MW que se consumen en sitio sin excedentes a la red. Y para quienes requieran conectarse a la red, pagando tarifas de transmisión por definirse. El Economista

8 de noviembre de 2024



2

## Gobernanza de Ecopetrol está debilitada, alerta Fitch

La agencia calificadora subrayó que las últimas decisiones de la empresa estatal de petróleo de Colombia han puesto en duda si la junta directiva realmente actúa de forma autónoma o si está siendo influenciada por el gobierno de Gustavo Petro, que es el principal accionista.

La agencia calificadora Fitch Ratings afirmó en 'AAA (col)' con perspectiva estable y en 'F1+(col)' las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Ecopetrol S.A., respectivamente. También mantuvo las calificaciones de riesgo emisor en moneda extranjera y local de largo plazo de la petrolera en 'BB+'.

Sin embargo, la calificadora dice que la gobernanza de la compañía está debilitada y advierte de dudas sobre la independencia de su Junta Directiva.

"Los eventos recientes en adquisiciones estratégicas y la composición de la junta directiva han centrado la atención en la evaluación de la gobernanza de Ecopetrol. A pesar de reconocer la solidez de la gobernanza y los estatutos establecidos para asegurar la independencia del accionista mayoritario, las últimas decisiones generan dudas sobre el grado de independencia del consejo de la junta directiva", dijo Fitch en un informe.

Agregó que la renuncia de miembros de la junta de Ecopetrol y las reacciones del mercado ante preocupaciones gerenciales evidencian un ruido en torno a la solidez de los marcos de gobernanza de la compañía.

"Esto podría resultar en un impacto en el desempeño operativo futuro en términos de adición de reservas y producción, así como en la capacidad de acceder al mercado de bonos de manera efectiva y eficiente", aseguró la calificadora.

Fitch también agregó que las calificaciones de la petrolera reflejan un vínculo fuerte que tiene con el perfil crediticio de Colombia.

También incorporan los incentivos significativos del Gobierno colombiano para apoyar a Ecopetrol en caso de dificultades financieras, dada la importancia estratégica de la compañía para el país, ya que abastece la demanda de combustibles líquidos en Colombia y posee 100% de la capacidad de refinación del país.

"La caja de Ecopetrol se ve moderadamente afectada por la recepción de fondos del Gobierno colombiano a través del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, Fepc, para compensar el margen de venta de gasolina y diésel en el mercado local a precios más bajos con respecto al mercado de exportación. A agosto de 2024, Ecopetrol estima que el monto acumulado en Fepc fue cercano a los \$13 billones", dice el informe de Fitch.

Sobre este tema, la calificadora proyecta que el saldo del Fepc siga disminuyendo en la medida en que el Gobierno continúe realizando aumentos consecutivos de los precios minoristas de combustibles.

### Revés en compra de CrownRock, el antecedente

En agosto, Grupo Ecopetrol se desistió de adquirir la participación sobre los activos de la sociedad CrownRock de propiedad de Occidental Petroleum, OXY.

En ese entonces, el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, negó que la Junta Directiva hubiera tomado la decisión a favor del proyecto Oslo y que hubiera sido frenada por el presidente Gustavo Petro, aunque afirmó que cuando hizo la consulta, el Gobierno le dijo que no era viable la aprobación de la deuda que era necesaria emitir para el negocio.

CrownRock opera en Estados Unidos en el negocio de hidrocarburos no convencionales que se extraen con la técnica del fracking. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de noviembre de 2024

3

## El petróleo rebota y sube tras caída posterior a victoria de Trump

Trump es visto como favorable a la industria petrolera por su favoritismo hacia los hidrocarburos.

Los precios del petróleo terminaron al alza el jueves por un rebote técnico [luego de la caída del miércoles](#), posterior a la elección de Donald Trump en Estados Unidos.

El **precio del barril** de Brent del mar del Norte para entrega en enero ganó 0.95% a 75.63 dólares.

En tanto, el **West Texas Intermediate** (WTI) para diciembre ganó 0.93% a 72.36 dólares.

"El mercado se recupera" tras una caída, el miércoles, explicó Stephen Schork, de Schork Group. "El dólar esta tan fortalecido (el miércoles) que eso pesó sobre los precios", añadió.

El miércoles, los **operadores reaccionaron a la victoria de Trump** en las presidenciales del martes, un triunfo considerado positivo para el billete verde.

Como el petróleo se transa en dólares, un fortalecimiento de esa divisa encarece el barril para inversores en otras monedas.

Para Schork, el mercado podría seguir subiendo, "pero un repunte técnico no puede transformarse en una dinámica" central. Y "los fundamentos son muy malos" para los precios actualmente, con una oferta abundante y una demanda china sin vigor, recuerda el analista.

Aunque Trump es visto como favorable a la **industria petrolera** por su favoritismo hacia los hidrocarburos, los operadores se preguntan cuál será el impacto de su elección en el mercado.

"Las empresas son privadas y su lealtad es con los accionistas, a quienes quieren asegurar el mayor retorno sobre su inversión", recordó Stephen Schork. Y eso las llevó a limitar voluntariamente su producción para evitar que los precios caigan.

Al mismo tiempo, durante el mandato de Trump, "el embargo sobre las ventas de petróleo" iraníes "se aplicará con mayor rigor", y eso podría privar al mercado de barriles de crudo y sostener los precios, añadió el analista.

"Es un poco prematuro decir cuál será la evolución de los precios" durante el mandato de Trump, estimó Daniel Zachary, profesor de **política energética** de la universidad Johns Hopkins. El Economista

## "Amarra" reforma energética inversión de la IP en el sector

**Experto señala que la ahora empresa pública no cuenta con recursos para realizar las inversiones que el sector necesita**

Pese a que Luz Elena González, secretaria de Energía, señaló que la Reforma Energética no significa que el Gobierno de México se está cerrando a la inversión privada, sino que la están regulando y motivando, Jorge Arrambide, experto en derecho energético, dijo que la prioridad a CFE condiciones la inversión de las empresas en el sector.

"El hecho de que la Reforma contempla que la CFE genere al menos el 54 por ciento de la electricidad del País y las empresas privadas sólo el 46 por ciento restante, esto implica que aunque los inversionistas privados quieran destinar recursos al sector no podrán hacerlo si la CFE no invierte", dijo el también socio del despacho Santos Elizondo.

"Si la CFE no incrementa o no invierte en la generación de electricidad, teniendo ellos el 54 por ciento del mercado, las empresas no podrán invertir porque estarían incumpliendo con la ley al sobrepasar la participación del 46 por ciento que deben de tener conforme a la ley", destacó.

Destacó que es difícil que la CFE realice inversiones importantes, pues no tienen los recursos suficientes para hacerlo, por ello considera que las inversiones de las empresas privadas estarán "amarradas".

Arrambide indicó que, aunque uno de los argumentos para la aprobación de la Reforma energética es que la electricidad baja de precio esto nunca va a suceder.

"El precio de la energía no va a bajar con esto, lo afirmo, lo garantizo, lo que creo que sí puede pasar es que es el que la CFE va a convocar para que le vendan este tipo de energía limpia, para posteriormente revenderla", señaló.

Arrambide destacó que el T-MEC tiene unos capítulos donde dicen claramente que ninguno de los tres países, Canadá, Estados Unidos y México pueden dar favoritismo a sus empresas estatales, y es precisamente lo que está haciendo México con Pemex y la CFE, lo que seguramente va a traer disputas legales al amparo del acuerdo comercial.

"A mí me gusta que el mercado funcione naturalmente, pero lo que ha pasado con la reforma constitucional es que están legalizando la práctica de los últimos seis años", dijo.

"No estaban dando permisos, ya estaban trabajando así, además la Comisión Reguladora de Energía (CRE) pasa a la Sener, que en la práctica ya era así, y esta secretaria la decidía todo, ahora con la Reforma será igual pero se estará dentro de la ley, o sea, se está legalizando lo que antes se hacía de manera ilegal", señaló. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de noviembre de 2024

4

## Consejos para ahorrar energía y dinero en tu hogar

### Tu bolsillo no se desconectará si analizas dónde puedes dejar de consumir electricidad

Este 21 de octubre se conmemora el **Día Mundial del Ahorro de Energía**, por lo que es una buena oportunidad para que conozcas diversas formas para hacer un [uso eficiente de la electricidad](#) que consumes en **casa** y en el **trabajo**, y de paso, **ahorrar un dinerito**.

Para dimensionar el tamaño del problema, Arturo Gómez, CEO de EON ENERGY, señaló en entrevista que, tan solo el año pasado, las **pérdidas del sistema eléctrico** representaron el 11 por ciento del total de la **energía generada**.

“Considerando el **precio promedio de la energía**, estamos hablando de unos 30 mil millones de pesos que se perdieron directamente y que no se pueden recuperar”, dijo.

Estas **pérdidas de energía** se deben a la congestión y a la [falta de infraestructura](#) en **líneas de transmisión** y [distribución eléctrica](#). Para ayudarle un poco a la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) y a tu bolsillo a hacer un mejor [uso de la energía](#), te compartimos algunos consejos:

**1. Aprende a leer tu recibo de la luz.** Es importante entender cómo puedes tomar medidas para [reducir tu consumo](#), una de las secciones más importantes se encuentra al reverso del recibo, donde se muestra tu **consumo histórico**. “La gráfica de barras representa de manera visual el [gasto de electricidad](#) en los periodos anteriores, con lo que puedes detectar las fechas de mayor utilización y **conocer tu comportamiento y tendencias de consumo**”, recomendó la empresa especializada Max4solar.

**2. Evita utilizar aparatos de alto consumo después de las 17 hrs.** Trata de ajustar el **consumo de aparatos** de [alta demanda eléctrica](#) como **lavadora** y **secadora de ropa** en los horarios de mayor **producción de energía eléctrica**, ya el costo de la energía es más barato en comparación del horario de [mayor demanda energética](#), que suele oscilar entre las 17-23 hrs., recomendó Gómez.

**3. Ten cuidado de no superar tu nivel de consumo.** Si tu **consumo** mensual promedio (promedio de los últimos 12 meses) supera el límite de **alto consumo**, establecido en 2 mil 500 kWh/mes, tu **tarifa** será clasificada como **Tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC)**, lo que provocará que tu **recibo de luz** llegue más caro y recibas menos **subsidio gubernamental**. “Basta con que consumas un poquito más para que tu recibo pase de 200 a 400 pesos”, resaltó el experto.

**4. Conoce cuáles electrodomésticos consumen más energía.** El aire acondicionado es uno de los aparatos que más [consumen energía eléctrica](#) dentro del **hogar**, ya que un equipo de 1.5 toneladas funcionando por siete horas puede llegar a representar un costo bimestral de 4 mil 528 pesos y un costo anual de 27 mil 168 pesos, según un estudio realizado por la CFE.

**5. Evita dejar electrodomésticos en ‘standby’.** Es común dejar conectados **aparatos eléctricos**, aunque no los estén usando, sin embargo, estos siguen [consumiendo energía](#). “Los [hogares mexicanos](#) poseen, en promedio, 40 productos que [consumen energía](#) constantemente, aún estando en reposo”, señaló un estudio del laboratorio Nacional Lawrence Berkeley.

### Evita ‘cortos’

- Utiliza tus **aparatos** por las mañanas.
- El **refrigerador** y la **lavadora** gastan mucha energía.
- Un error común es **dejar cargando el celular** toda la noche. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de noviembre de 2024



## CFE: Trazan plan nacional de energía

**El gobierno del país anunció que en este sexenio invertirá 23 mil 400 millones de dólares en áreas clave de la Comisión Federal de Electricidad, que son la transmisión, distribución y generación**

México invertirá 23 mil 400 millones de dólares en áreas clave de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, que son la transmisión, distribución y generación de energía eléctrica, de 2024 a 2030.

Además de 13 mil 24 megavatios (**MW**) de capacidad y la posibilidad de que el sector privado aumente su participación en la generación de electricidad en el país, siempre y cuando sea con renovables.

Ello, de acuerdo con la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico presentada ayer por la jefa de Ejecutivo, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y la titular de la Secretaría de Energía (**Sener**), **Luz Elena González Escobar**.

De ahí que se habla de una inversión anual en el sector de tres mil 900 millones de dólares.

“El objetivo es garantizar la energía eléctrica para todas y todos los mexicanos, y para el desarrollo del país, cómo se hace, al menos 54 por ciento de la generación de energía eléctrica es de la Comisión Federal de Electricidad (...) la **CFE** va a seguir creciendo, va a seguir fortaleciéndose con esquemas financieros”, subrayó durante la presentación en la conferencia matutina.

En tanto, la titular de la Secretaría de Energía (**Sener**), **Luz Elena González**, detalló que la estrategia está basada en tres ejes: fortalecimiento de la planeación del sector, justicia energética y sistema eléctrico robusto, confiable y seguro.

“Para nosotros es fundamental garantizar la soberanía energética y que las empresas tengan abasto confiable y de calidad”, resaltó la funcionaria.

Aseguró que el Estado será el rector de la política energética, mientras que la participación de las empresas privadas en el sector contará con reglas claras y se mantendrá su participación con un porcentaje de 46 por ciento en la generación eléctrica.

Además de permitirse productores mixtos, que los generadores del mercado eléctrico sigan existiendo y la entrega de energía. De ahí que, aseveró: “estamos abiertos para proporcionar los mecanismos para transitar a las formas legales de participación”.

Detalló que en el caso de generación la inversión será de 12 mil 300 millones de dólares, lo que permitirá la producción de los 13 mil 24 MW de capacidad y que, de acuerdo con la **CFE**, esta capacidad será para renovables, pero principalmente ciclo combinado, que usa gas y vapor, y combustión interna.

En transmisión, se realizará una inversión de siete mil 500 millones de dólares, que se destinará a infraestructura de la red de interconexión de proyectos de generación y atención de demanda. El Herald

## Impulso eléctrico para el futuro

**Se contempla una inversión histórica de 23 mil 400 millones de dólares, que representa la apuesta de esta administración por la seguridad energética**

Es un momento clave para el país. De la mano de la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**, y la directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), **Emilia Esther Calleja Alor**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha trazado la hoja de ruta de la transformación del sector energético.

El Plan Nacional de Energía se enfoca en cuatro ejes orientados a consolidar un sistema eléctrico robusto, accesible y de largo plazo; así como a fortalecer la participación pública y avanzar en la transición hacia energías limpias. Destaca la directriz para recuperar la capacidad de planeación del Estado.

Esto significa un cambio profundo respecto al legado de la reforma de 2013, que permitirá al gobierno avanzar hacia una mayor autosuficiencia energética, al promover la eficiencia y racionalidad en el consumo.

El plan también se compromete con la justicia energética, al velar para que las tarifas se mantengan controladas y que todos los hogares, especialmente los más vulnerables, tengan acceso a un servicio de calidad. Desde la implementación de cocinas limpias hasta el despliegue de paneles solares en regiones clave, se busca atender necesidades históricas de millones de personas.

Aunado a esto, se contempla una inversión histórica de 23 mil 400 millones de dólares, que representa la apuesta de esta administración por la seguridad energética, desde la generación hasta la transmisión y distribución. Esta cifra no es casualidad, es parte de una estrategia para añadir 13 mil 024 megawatts de capacidad instalada, modernizar la red de transmisión y mejorar la distribución eléctrica del país.

Con este esfuerzo, se busca garantizar que la electricidad llegue a cada rincón con enfoque en el bienestar social y sin ceder a las presiones del mercado.

Por otro lado, la participación del sector privado, con un límite del 46 por ciento, establece un equilibrio necesario.

No se trata de excluir, sino de colaborar bajo reglas claras que garanticen el desarrollo de energías limpias y el fortalecimiento del país.

Con este planteamiento, se proyecta la generación de energía renovable entre seis mil 400 y nueve mil 550 megawatts (MW) para 2030, aportada por la Iniciativa Privada.

El objetivo es que esta capacidad adicional permita aprovechar y desarrollar polos de crecimiento económico, como el nearshoring, mientras que las inversiones deberán contribuir al beneficio de las comunidades propietarias de la tierra. El Herald

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de noviembre de 2024

6

**Este es el precio de la gasolina  
HOY viernes 8 de noviembre en  
México**

## La Ciudad de México tiene el precio más bajo en los combustibles

Este **jueves 7 de noviembre**, el precio de los principales combustibles en **México** han tenido pequeñas variaciones en sus costos, según reporta la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**.

- Gasolina magna precio por litro: 23.90 pesos
- Gasolina premium precio por litro: 25.29 pesos
- Diésel precio por litro: 25.53 pesos

Cabe destacar que el valor del combustible puede cambiar dependiendo de cada zona.

### ¿Cuánto vale el litro de gasolina en la CDMX?

- Gasolina magna precio por litro: 23.88 pesos
- Gasolina premium precio por litro: 25.50 pesos
- Diésel precio por litro: 24.96 pesos

### ¿Cuánto vale el litro de gasolina en Jalisco?

- Gasolina magna precio por litro: 24.33 pesos
- Gasolina premium precio por litro: 25.85 pesos
- Diésel precio por litro: 25.53 pesos

### ¿Cuánto vale el litro de gasolina en Nuevo León?

- Gasolina magna precio por litro: 24.45 pesos
- Gasolina Premium precio por litro: 26.74 pesos
- Diésel precio por litro: 25.68 pesos

### ¿Cuánto vale el litro de gas natural vehicular?

- El precio mínimo por litro es de 10.99 pesos
- El precio promedio por litro es de 12.54 pesos
- El precio máximo por litro es de 13.99 pesos

## CRE es la entidad en México que emite los precios oficiales

En México, los precios de la gasolina están bajo la supervisión de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), un organismo encargado de asegurar la estabilidad y transparencia en el mercado de combustibles. La CRE establece los precios máximos para las gasolinas y el diésel en cada región del país, con el objetivo de evitar fluctuaciones excesivas y proteger a los consumidores. El Heraldo

**Destacan Pemex y el IMP necesidad de resolver los problemas de exploración de hidrocarburos**

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), **Víctor Rodríguez Padilla**, y la directora general del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), **Elizabeth Mar Juárez**, coincidieron en la necesidad de encontrar soluciones a los desafíos que implican la **exploración y producción de hidrocarburos**.

En acto de firma del **Convenio de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI)** entre ambos organismos, efectuado este miércoles, Rodríguez Padilla señaló la prioridad de encontrar nuevas soluciones para **enfrentar los desafíos de la madurez geológica en los yacimientos actuales** y la necesidad de innovar en técnicas de **perforación y exploración**.

Al respecto, Mar Juárez mencionó la propuesta de **enviar especialistas del IMP a Pemex** para abordar y resolver de manera ágil los problemas en exploración y producción, según informó el organismo mediante un comunicado.

Convenio amplio

Además del Convenio de IDTI, Pemex y el IMP firmaron la **Carta Intención para la Ampliación del Contrato Abierto de Productos y Servicios** del Instituto, con el objetivo de fortalecer la soberanía energética y la seguridad nacional, impulsar el desarrollo tecnológico y la investigación, apostar por el desarrollo sostenible y medioambiental, promover la equidad de género y fortalecer el talento en el sector.

Además de lo anterior, establecer colaboraciones institucionales educativas y de investigación para abordar **los retos energéticos en todas las regiones del país**.

El titular de Pemex resaltó la necesidad de que los dos organismos colaboren estrechamente en las áreas de **investigación, refinación y petroquímica**, además de la exploración y producción de hidrocarburos.

Por su parte, la directora general Mar Juárez refrendó el compromiso del Instituto por resolver los problemas relacionados con la **seguridad energética y la soberanía nacional**. *“Nuestro objetivo es trabajar junto a Pemex en proyectos de alto impacto, desde el desarrollo de biocombustibles y tecnologías ambientales, hasta la seguridad energética”, expuso.*

Capacidades tecnológicas

En la visita por las instalaciones del IMP, se realizó una demostración de capacidades tecnológicas del Instituto, incluyendo innovaciones como el equipo **RESUSS-IMP, Venturi, EVALDA y SONIMP-R3**, así como los laboratorios móviles de **Sistemas de Combustión**.

Además, se expusieron las capacidades de las Direcciones de Exploración y Producción, de Investigación e Ingeniería y de Servicios, encabezadas por **Jorge Mendoza Amuchástegui, Edgar Nakamura Labastida y Arturo Rosales González**, respectivamente. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de noviembre de 2024

7 **Renuncia comisionado de la CRE por terminación de mandato de AMLO**

**El periodo en el cargo del comisionado Luis Linares Zapata concluiría el 31 de diciembre de 2025**

El comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), **Luis Linares Zapata**, renunció al cargo por haber concluido el mandato del ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

En una carta dirigida al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, con fecha **4 de noviembre de 2024**, el todavía comisionado indicó que su renuncia tendrá efectos **a partir del primer día de enero de 2025**.

*“Una vez finalizada la histórica administración del Lic. Andrés Manuel López Obrador, he decidido retirarme y, por tanto, renunciar al cargo de comisionado, con efectos a partir del día 1 de enero de 2025”, se lee en la misiva con fecha de recepción 6 de noviembre.*

El 4 de abril de 2019, el ex mandatario federal nombró comisionados del organismo a Linares Zapata, **Norma Leticia Campos Aragón**, **José Alberto Celestinos Isaacs** y **Guadalupe Escalante Benítez**, luego de que fueran rechazados en sus distintas ternas por parte de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores **por no cumplir con los criterios de idoneidad** para el cargo.

Ante el rechazo del Legislativo de una segunda ronda de ternas, López Obrador, con base en el artículo 6 de la *Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética* (LORCME), realizó las designaciones directas.

Linares Zapata sustituyó al ex comisionado **Jesús Serrano Landeros** y, de acuerdo con la LORCME, ocuparía el cargo **hasta el 31 de diciembre de 2025**. EAD



**En septiembre bajó 19 % inversión en exploración de hidrocarburos**

**Los contratos derivados de las rondas petroleras invirtieron un monto por 2.48 mil millones de dólares, con un acumulado a la fecha de 17.6 mmdd**

Los contratos de exploración de hidrocarburos en el país sumaron **2,484 millones de pesos (mmdd)** en septiembre, lo que significó un descenso de **19.2 por ciento** con respecto al mismo mes de 2023; esto es, **590 millones menos**.

Fieldwood Energy E&P México y Woodside Petróleo Operaciones de México incrementaron sus inversiones en exploración con respecto al mismo mes del año previo, al pasar de 258 a **310 millones de dólares**, y de 163 a **343 millones**, respectivamente.

Esto significó incrementos en cada caso de **20 por ciento** y de **110.4 puntos porcentuales**.

Por el contrario, la subsidiaria de Petróleos Mexicanos (Pemex), Pemex Exploración y Producción (PEP), redujo su inversión en 68 millones en el mismo comparativo, al pasar de los 430 a los **362 mmdd**, un descenso de **15.8 por ciento**, mientras que la de Hokchi Energy bajó de 210 a **104 mmdd**, una caída significativa de **50.4 por ciento**.

Acumulan inversión por 17.6 mil millones de dólares

En total, desde 2015 que comenzaron los primeros trabajos de exploración como resultado de las rondas petroleras, producto de la reforma energética de 2013, las firmas privadas y la empresa del Estado mexicano han invertido un monto acumulado por los **17,632 millones de dólares**.

De esa cifra, PEP había invertido **3,034 mmdd**, lo que significó el **17.2 por ciento**.

Fieldwood Energy, por su parte, tiene un acumulado de **1,912 mmdd** que la ubican en el segundo lugar con una participación de **10.8 por ciento**.

Más abajo, con participación de **8.6 por ciento**, sigue Hokchi Energy al acumular un total de **1,515 mmdd** al año y mes referido.

Woodside ha logrado inversiones por **1,059 millones**, colocándose así en cuarto lugar con una participación de **6 puntos porcentuales**.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aclaró que los montos proporcionados por las operadoras **están sujetos a revisión**, ya que los contratistas pueden registrar información de costos, gastos e inversiones por un periodo adicional después de concluir el año fiscal. EAD